

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUETOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

«El Defensor» en París.

14 de octubre de 1888.

Sumario.—Ojeada á la situación. El presidente de la República en Lyon. El problema de la revisión y la vida del ministerio. Las Memorias de Federico III. El viaje del emperador Guillermo.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

El viaje del presidente de la República á Lyon puede decirse que ha sido una serie continuada de ovaciones.

Los agoreros de profesión—y aquí en París los hay á docenas en todas las esquinas y para todos los gustos—venían anunciándonos con su exageración acostumbrada que ese viaje sería una decepción para el gobierno y un contratiempo, por no decir un ridículo, para el jefe del Estado. Y hé aquí que sucede precisamente todo lo contrario. La población en masa, excepción hecha de los elementos puramente discolos que abundan siempre en las grandes capitales, se ha asociado en un mismo sentimiento de satisfacción para festejar con positivo entusiasmo la estancia en Lyon del ilustre nieto del «organizador de la victoria», á quien no han cesado aquellos laboriosos y honrados habitantes de prodigar las muestras más elocuentes de adhesión y simpatía.

Próximas las Cámaras á reanudar sus tareas—interrumpidas durante las últimas vacaciones—la sola cuestión que ha estado á la orden del día durante la semana que acaba de finir, ha sido—aparte la revisión—la que pudiéramos llamar cuestión ministerial.

En otro tiempo, considerábase el establecimiento del presupuesto y el voto de las leyes especialmente consagradas á realizar los progresos del siglo, como la función principal y esencial de las Asambleas legislativas. Hoy, por una extraña aberración que acusa una enfermedad positiva en ciertos elementos, todo eso ha cambiado de una manera radical y absoluta, y lo que es más, de una manera altamente nociva. La misión del buen legislador no es ya, por lo visto, la de buscar el modo de realizar las economías que han de aligerar el presupuesto, de gastos innecesarios ó improductivos, y ayudar al cumplimiento de serias y provechosas reformas; pero sí la de derribar á destajo, así los buenos como los malos, los gabinetes que se van sucediendo en el poder. Y los gabinetes son reputados malos y, por lo tanto, condenados á morir sin remedio, en cuanto su duración ha alcanzado un período de seis meses.

En provincias hay todavía quien se interesa y preocupa por las reformas de una manera sincera y formal. Digan lo que quieran en contra el Tiempo y los Debates en provincias la revisión es tratada con toda seriedad en la esperanza de que, gracias á ella, podrá obtenerse sin nuevos sacudimientos y sin revolución un régimen más estable más económico y más justo. Pero en París, en el mundo político parisiense, no hay más que una sola, una única preocupación: la de saber si la Cámara, desde el comienzo de sus nuevas sesiones, ejecutará esta es la palabra) al gabinete Floquet ó sí, por gracia especial, le concederá la vida.

En nuestro concepto—y es una opinión puramente particular la que emitimos—aun cuando quizá no haya hecho el ministerio todo lo que podía hacer en los seis meses que lleva de existencia, y bien que en algunos casos haya tal vez hecho lo que no debiera, creemos sinceramente que, á no ser que surja algún incidente inopinado á partir de la reapertura del Parlamento, el ministerio actual está aún en condiciones para poder vivir durante mucho tiempo.

Para pensar así, nos apoyamos en dos razones principales. La primera es que el ministerio Floquet, tal como se halla constituido, difícilmente puede ser reemplazado por otro que le iguale en prestigio personal y republicano. El único que podría hallarse en condiciones para formar gabinete es Mr. Ferry; pero esta solución debe descartarse por inoportuna en opinión de todo el mundo, incluso los mismos oportunistas. Separado Mr. Ferry ¿quién es el que le sucede? ¿Personajes secundarios del oportunismo ó políticos á quienes falta la respetabilidad necesaria para poder colocarse decentemente á la cabeza de esta país, grande en medio de sus desgracias y á pesar de sus debilidades y contradicciones. ¿Es posible, por ejemplo, un ministerio Rouvier, presidente de la Comisión de Presupuestos? Juzgamos esta solución harto peligrosa para creerla posible. Por poco serias que puedan ser las acusaciones lanzadas contra dicha Comisión por el diputado Numa Gilly, la credulidad inaudita con que son acogidas en todas partes, es la mejor prueba de que, si los hombres honrados que hoy están al frente del poder fuesen reemplazados por esos supuestos Wilson del oportunismo, nuevos escándalos habrían de estallar de todos lados en perjuicio del buen nombre y del prestigio del partido republicano.

La segunda razón en que nos fundamos para creer que los adversarios sinceramente republicanos del actual ministerio lo mirarán y estudiarán dos veces antes de lanzarse á la loca aventura de derribarlo, es que su caída sería ciertamente demasiado beneficiosa para los intereses del boulangismo.

La instrucción contra el profesor Gaffken—escríben de Berlín—va siguiendo, aunque con cierta lentitud, sus trámites. El acusado encuéntrase actualmente preso é incomunicado en Berlín, donde es objeto de la más estrecha vigilancia por parte de los agentes del canciller, á quien este asunto de las Memorias de su antiguo soberano tiene completamente preocupado.

Depurados ahora los hechos, la verdad es que nada de impreciso se sabe todavía sobre los medios que han servido á Mr. Gaffken para que el manuscrito de aquellas Memorias llegara á sus manos. Supónese, sin embargo, en Berlín, que esa adquisición la hizo en Inglaterra, donde existe un gran número de copias del expresado documento. A este efecto se recuerda que, cuando tuvo lugar la visita de la reina de Inglaterra á Charlottemburg, fueron entregados á dicha soberana diferentes papeles pertenecientes al difunto emperador; que esos papeles han sido posteriormente reclamados por el gobierno alemán, y que rehusados en un principio alegando que se trataba de papeles puramente privados, fueron más tarde restituidos á Alemania.

Supónese, pues, y no sin motivo, que antes de verificar la devolución, diferentes copias del manuscrito fueron suadadas en Inglaterra, y, por consiguiente, que es una de esas copias la que se encuentra en poder de Mr. Gaffken.

El viaje del emperador Guillermo á Roma lo llena todo esta semana. ¿A qué causar á nuestros lectores con el relato del espléndido y fastuoso recibimiento que la corte del rey Umberto y una parte de la población italiana han hecho al joven y belicoso monarca de Alemania? Ni tenemos espacio para ello ni podríamos entretenernos á describir lo que solo bajo el punto de vista oficial ha tenido verdadera importancia.

Es de creer, con todo, que esas ovaciones de circunstancia de que ha sido objeto el emperador Guillermo no habrán logrado en modo alguno burlar su natural perspicacia. El emperador de Alemania, muy al contrario, debe haber ya comprendido á la hora presente—por poco que se haya fijado en el carácter de ciertas manifestaciones que ha provocado su presencia en la capital de Italia, que no todo son glorias y honras, en este misero y pícaro mundo.—Esas manifestaciones, aunque ahogadas en gran parte por el tumulto de la algazara oficial, han tenido ciertamente una importancia que en vano tratan de ocultar ó atenuar los periódicos ministeriales de Italia y la prensa germanófila de Europa que en estos momentos tiene fija su atención en los incidentes más insignificantes de ese viaje aparentemente triunfal del César de Alemania.

Digamos antes de todo que ese viaje de Guillermo II—cuya oportunidad no nos toca discutir en estos momentos, pero cuya significación acaba de ser claramente traducida por una parte del pueblo italiano, gracias á esa poderosa intuición que suele inspirar á los pueblos en sus horas de transición ó de verdadero peligro—ha favorecido grandemente á los demócratas latinos para formular su protesta solemne (podríamos decir su hostilizada manifestación) contra la famosa triple alianza, que en realidad no es más que la germanización de las dos potencias que han tenido la debilidad ó la candidez supina de aceptarla.

La alianza italo alemana—ya que á Italia principalmente nos referimos con motivo del viaje del emperador Guillermo—podrá ser el resultado de una combinación diplomática; jamás será, en nuestro sentir, la expresión sincera de la voluntad de la nación italiana. Las manifestaciones francesas é irredentistas que se han producido estos días en Roma, y que, á pesar de los esfuerzos de la policía, amenazan acentuarse todavía, prueban de una manera elocuente é irrefragable que si los monarcas van falso y se equivocan algunas veces, cegados por el interés puramente dinástico que impulsa sus acciones, los pueblos, en cambio, van afortunadamente justos y difícilmente se dejan desviar de su ideal ó de su objetivo predilecto.

Si es en odio á la alianza latina—que hoy día vuelve á entrar en calor y está siendo objeto de nobles tentativas de varios ilustres patriotas de las naciones hermanas—que el emperador alemán se ha resuelto á visitar á Roma ¿quién sabe si ese imprudente viaje será la piedra de toque que logre afianzarla y consolidarla?—F. C.

Cartera de un Oidor.

Sentencia.

Se ha dictado en la que se sigue contra el agente que fue del cuerpo de Seguridad Manuel Toro Lamsela sobre cohecho, cometido al sorprender una partida de jugadores en una cueva del camino del Sacro Monte. La Sala, de conformidad con la petición fiscal, condena al p. acusado en la pena de tres meses y un día de arresto mayor y cincuenta pesetas de multa. También se le imponen ocho años y un día de suspensión del cargo de agente de Seguridad, ú otro análogo.

Dimisión.

Por motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia territorial, el joven letrado D. José Romero, y parece que el señor Fiscal de S. M., teniendo en cuenta los servicios prestados por el Sr. Romero, no la aceptará.

Presidente.

El Sr. D. Antonio Ramírez de Orozco, presidente que era de la Sala de lo civil y que fué trasladado á la de lo criminal, ha regresado á esta capital, terminada la licencia que venía disfrutando y ha tomado posesión de su nuevo cargo, estando desde anteyar presidiendo la sección primera de dicha Sala.

Una ponencia notable.

Ya es muy sabido que la mayor parte de los documentos forenses se redactan en un estilo, particularísimo, con no pocas incorrecciones y en una forma de expresión muy extraña. Esto aparte de las palabras de rutinas, porque

casi todas las diligencias de tramitación son rutinarias y parecen cortadas por una misma plantilla, y de los resultados y considerandos que en ciertas diligencias de la mayoría de los procesos, se extienden con las mismas palabras, los mismos puntos y las mismas comas. Todo igual.

Por lo mismo que esta redacción especial es incorrecta, pero que por la costumbre se ha arraigado y tanto que será difícil desterrarla, llama la atención en los Tribunales cualquier trabajo profesional que apartándose del sendero trillado comprende con claridad y concisión cuanto se refiere á lo de que se trata.

Un amigo algo curial, que no transige con tales rutinas curialescas, recientemente y en ocasión que nos hacía de ellas una severa crítica, nos citó como modelo de documento sencillo y claro en que se comprendía todo lo que era preciso, la siguiente ponencia que juzgamos oportuno reproducir, y que formuló un funcionario dignísimo de esta Audiencia, que desatiende en los trabajos, por cierto muy buenos que hace, todo cuanto de feo tienen los formularios.

He aquí la ponencia, que tiene algo de humorística y revela la gracia é inspiración del que la hizo.

Se le extravió un pollino
Al vecino Juan Hurtado,
Y sospechando un delito
Hizo denuncia al juzgado.

El pollino paració
En la alameda pastando;
No vio delito ni falta;
Pues, sobreesimiento al canto.

Aquí está expresado lo principal que interesaba conocer para dictar resolución en el sumario de que se trataba.

Pues para decir eso mismo en un auto y sobreseer, y expresarlo por que en las cuartetas, empleos un pliego de papel en que se escribieron cuatro resultandos, tres considerandos y la parte dispositiva.

Crónica de la moda.

La moda y las señoras de buen año.—Rayas y líneas rectas.—Las levitas.—Las janelas.—La zibelina.—Accesorios.

La moda es decididamente favorable á las personas que como suele decirse vulgarmente están de buen año. Se llevan muchas rayas, muchos tejidos rectos formando grandes líneas, muchas levitas largas, y como seben las señoras todo esto contribuye á dar esbeltez y á favorecer á las que están un poco gruesas.

Las rayas están pues á la orden del día. No se ven más que pektines, de seda, de satén, de terciopelo, de peluche; pero no por eso se renuncia á las telas lisas que conservan un sello de elegancia irremplazables ni á las brochadas con flores grandes ó pequeñas que son muy apreciadas.

Las levitas, adoptadas por la moda en toda la línea con su falda recta, amplia y caída, gozarán de gran boga como abrigo y como traje de vestir.

A las draperías más ó menos graciosas se sustituyen las líneas rectas, con lo que ganan los que poseen correctas formas. Por lo demás, ya saben las modistas corregir con verdadero arte las deficiencias de la naturaleza.

Las janelas con que se harán los trajes de diario y de medio vestir, van á ser este año de mucho gusto. Para las grandes pelizes que estará muy de moda, habrá tejidos acuchados y brochados que imitarán los cachemiras de la India. Otros, aunque gruesos, son muy flexibles, y ofrecerán dibujos chinos sobre fondos gris, castaña, café, ladrillo oscuro, pan tostado y cobre viejo.

Para los vestidos llamados completos hay unas janelas que parecen cachemir ó vicuña. Estos vestidos se adornarán sencillamente con moaire, pa semanera ó soutache. Algunas de estas janelas tienen bordados de seda del mismo tono del vestido, aunque de distinto matiz; pero su corte es grande y constituye un verdadero hijo con apariencia de modestia.

Para abrigos largos se usará un tejido nuevo llamado zibelina, tejido de varios matices muy suaves, que recuerda algo el punto de Hungría. Algunos de los dibujos parecen inspirados en las telas para tapizar muebles de la época Imperio.

Las pasamanerías y los galones constituirán el adorno más corriente de los trajes. Los botones desempeñarán un papel principal, y el oro, la plata, el cuero y el azabache proseguirán contribuyendo á engalanar la hermosura de las damas y á dar idea de su buen gusto ó de él de sus modistas.

ERNESTINA.

Paris 15 octubre 88.

Miscelánea.

Bachilleros. Desde primero del curso actual hasta el día de ayer han obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de segunda enseñanza don José Díaz de Losada y Aguayo, don José Gonzalez Pontes, don Antonio Morales Ramos y don José Gonzalez Cazorla.

Nueva farmacia. El doctor en Farmacia don José Albornoz Espejo ha instalado su establecimiento en la calle de la Alhóndiga núm. 9, frente á la plaza del Matadero Viejo.

Movimiento de asilados. En las oficinas de la Diputación provincial se ha for-

mado el cuadro del movimiento que ha habido durante el mes de setiembre en los asilados en los establecimientos de Beneficencia. Hé aquí lo que resulta de dicho estado.

Hospital provincial de San Juan de Dios.—Existían del mes anterior 197 hombres, 164 mujeres y 2 niños; han ingresado durante setiembre 200 hombres, 99 mujeres y 10 niños; han salido curados 165, 77 y 4 respectivamente, y han muerto 27 de los primeros, 8 de las segundas y 4 de los últimos. Quedaban, pues, en 1.º del mes actual, 205 hombres, 178 mujeres y 2 niños; total, 385 asilados en dicho establecimiento.

Hospital de San Lázaro. Había en fin de agosto 19 hombres y 6 mujeres; han ingresado durante setiembre 6 de estas últimas, y han salido un hombre y una mujer. Quedaban, por tanto, 18 hombres y 11 mujeres: total, 29.

Manicomio. Había 82 hombres y 48 mujeres; ingresaron 4 de los primeros y 2 de las segundas, y salieron una mujer curada y un hombre por defunción. Quedaban á principio de este mes 85 hombres y 49 mujeres: total, 134.

Casa de Excoitos. Había 15 nodrizas internas, 30 niños en destete interno, 16 en lactancia interna, 260 en destete externo y 216 en lactancia externa; ingresaron 6 nodrizas internas, 5 niños de destete interno, 32 en lactancia interna, 18 en destete externo y 21 en lactancia externa; salieron 3 nodrizas internas, 6 niños en destete interno, 21 en lactancia interna, 7 en destete externo y 17 en lactancia externa; fallecieron 8 niños en lactancia interna, 8 en destete externo y 4 en lactancia externa. Quedaban, pues, 18 nodrizas internas, 29 niños en destete interno, 19 en lactancia interna, 263 en destete externo y 216 en lactancia externa: total, 545.

Casa de Maternidad. Había 1 amparada; ingresaron 12; salieron 13. No quedaba, por tanto, ninguna acogida á principio de este mes.

Casa de huérfanos. Había 196 hombres, 92 mujeres y 176 niños; ingresaron 14 hombres, 3 mujeres y 9 niños; salieron 7 hombres, 1 mujer y 7 niños; fallecieron 1 hombre y una mujer. Quedaban 202 hombres, 93 mujeres y 179 niños; total, 473.

Por consiguiente, había el día 1.º de octubre actual 1566 asilados en los diversos establecimientos de Beneficencia que costea la provincia en esta capital.

Quebras. Durante el mes de setiembre último ha habido en España las siguientes quebras, concursos y sus pensiones de pagos:

D. Antonio Campillo Selva, Murcia.—Don Francisco Vives, Reus.—D. Antonio Subirats, Sabadell.—Señores sucesores de la viuda de X. Harmony y Compañía, Puerto de Santa María.—Sres. Maqueda, Espejo y Compañía, Málaga.—D. Juan Muñoz, Teruel.—D. Manuel de San José y Alonso, Toledo.—Señora marquesa de Villalobar, Madrid.—Don José Manuel Castaños, Güeñes.—Don Estéban Lúcas Flores, Carmona.—D. Antonio Gonzalez Balliere, Castellón.—D. José Gonzalez, Fuentealvilla.—D. Juan Gironés, Barcelona.—D. José Santiso Gonzalez, Sevilla.—Sres. Gomez y Diaz, Málaga.—Don Ramon Mora, Valencia.—D. J. Quiñones, Almería.—D. J. Picatoste, Valladolid.—Don Vicente Lopez, Almansa.—Sres. J. Bartrina y Compañía, Aguilar.—D. Antonio Cartaya, Sevilla.—D. Juan Bautista Juan Banasco, Vinaroz.—Compañía «La Buena Fé», Madrid.—D. Bartolomé Nubió y Pujol, Claretalls.—D. Pascual Martinez de la Riva, Ortigosa.—D. Pedro Celestino Cañedo, Madrid.—D. Manuel Carrillo, Murcia.—D. Juan Alvarez Peña, Cartagena.—D. Ramon Fayés, Baza.—D. Jaime Basco, Elche.

Permutas de carabineros. Desean permutar para Granada: el de caballería de la comandancia de Cádiz, de punto en Vegez, Victoriano Jabato Tejada; el id. de la de Huelva, residente en Moguer, Antonio Rosales Leon; el de segunda clase de la de Mallorca, destacado en Capdellá, Rafael Dominguez Valverde; el cabo segundo de la de Cáceres, con residencia en Herrera de Alcántara, Francisco de Rus Martinez, y el cabo

primero de la de Tarragona, situado en San Jorge, José Rodríguez Valverde.

Emigrantes. Pasan de cuarenta las familias de Huétor Tájar que hay alistadas para marchar al Brasil el 2 del próximo mes de Noviembre.

Accidente en el tren. Al salir el miércoles último de Granada el tren correo de Málaga, ocuparon un coche de segunda clase dos señoras que se dirigían á la ciudad de Antequera.

Poco tiempo despues de haberse puesto en marcha el tren fué acometida de un accidente una de las señoras, que padeció con frecuencia ataques al corazón, y su acompañante pasó mil apuros sin encontrar quien la socorriera.

Ya que los coches no son corridos, deberán tener llamadores eléctricos como sucede en el extranjero, y de este modo hallarían los viajeros medios de pedir auxilio en caso de apuros.

Los licenciamientos de penados.— El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, que lo es también de la Junta local de prisiones, ha recibido del subsecretario de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

“Reservándose á los gobernadores civiles, en lo que se refiere al ramo de Penales, solamente el servicio de conducciones y las cuestiones de orden público, procede que V. S. expida los licenciamientos de los penados y presos del establecimiento penal que corresponde á esa Junta, lo cual comunico también al Gobernador de la provincia.”

Anotacion. Se ha hecho en el cuaderno de traslaciones para la cuarta, sexta ó séptima de Teruel, la anotacion del sargento segundo de Guardia civil de Granada Narciso Romero Jimenez.

Personal. Se han concedido treinta días de licencia al Director de la cárcel de Granada don Carlos Lopez Bulaños, nombrándose interinamente en su lugar á don Ramon Yébenes, vigilante primero del penal.

—Ha sido promovido al Juzgado de primera instancia de Guádxix, don Rodrigo Ramirez Garcia, que lo era de Montefrío.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Velez Málaga D. Anastasio de Burgos y Torrens, que lo era de Luena.

—Ha tomado posesion el nuevo médico de la cárcel de Audiencia don Enrique Vidal Ortiz, cesando en su cargo don José Vigaray.

—Ha sido confirmado en el destino de aspirante de primera clase de la Depositaria pagaduría de Granada, D. José Antelo Taiero de la Riva.

Capturas. La Guardia civil del puesto de Atarfe ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Luna Castro, por haber robado á viva fuerza un pantalon á su convecino Luis Heredia Flores, tratando además de encerrarlo en su casa para maltratarle.

—La de Pitres ha capturado á un vecino de Capileira, que estaba reclamado por el señor Juez de instruccion de Orgiva.

Dinero para los maestros. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza, por el ejercicio de 1887-88, las siguientes cantidades con destino á los maestros:

Iznalloz, tercer trimestre, 128 19; cuarto, 1635 62; Benalúa de las Villas 296,04 tercero; Cardela, 113 73 primero y 42 08 segundo; Campotéjar, 161 52 tercero y 251 85 cuarto; Colomera, 2008 tercero y 245 05 cuarto; Daifontes, 151 51 tercero y 67 88 cuarto; Darro, 34 94 primero y 261 10 segundo; Diezma 140 23 segundo; Dehesas Viejas, 88 35 tercero y 52 67 cuarto; Modlin, 701 14 tercero; Montegioar, 62 32 tercero; Moreda, 93 46 tercero; Montillana 52 68 segundo y 103 13 tercero; Píñar 86 64 tercero y 100 33 cuarto; Trujillos 19 70 tercero y 130 93 cuarto; Dehesas Viejas 173 89 cuarto.

Por el ejercicio de 1889-89 han ingresado hoy 291 45 por el primer trimestre, con destino á los maestros de Caniles.

Hoy se libran dichas cantidades al habilitado D. José Pelacios.

Comision provincial. A la de hoy 19 han asistido todos los vocales, excepto el Sr. Burgos. Hé aquí los asuntos que se trataron:

Conceder ingreso en el Hospicio á Antonio Jimenez Gabilan, de Alhama; en Dementes, en clase de observacion, á Bernabé Ramos Morales, de Granada, y en el hospital de San Lázaro á Antonio de la Torre, de Sorvilan.

Aprobar las cuentas presentadas por los alcaldes de Salobreña y Puebla D. Fadrique, de las cantidades recibidas para calamidades. Entregar á su madre el niño Justo Estevez, que se hallaba en el hospicio.

A consecuencia del mal estado en que se hallan algunos expositos entregados para su lactancia en el pueblo de Izbor y Tablate, se acordó la remision de ellos á la Casa Cuna, y que sólo se conserven los que se encuentran en buen estado de salud y robustez, cuidando la Junta local de vigilar este servicio y ordenándose al director del hospicio que no se entreguen nuevos niños á las nodrizas

que no los han cuidado con el esmero que corresponde.

Añadir el artículo 11 del reglamento de lactancias, en el sentido de que en los casos en que fuere necesario ampliarlas se oiga el parecer del facultativo del establecimiento, además del del médico titular del pueblo donde residan.

Examinados los balances y cuentas trimestrales de Alquife, Freile, Cullar Baza, Arenas del Rey, Cacin, Nivar, Peligros, Quentar, Zúbia, Granada, Alfacar, Armilla, Cajar, Churriana, Genes, Cogollos Vega, Ogiñares, Maracena, Huétor Vega, Jun, Jubiles, Rubite, Torvizcon, Albañol, Lobras, Polopos, Sorvilan y Alhama, fueron aprobados.

Nivelar el sueldo del practicante del Hospicio y demás establecimientos adjuntos al de los demás de su clase.

Que se pasen al Tribunal Contencioso todos los asuntos que radicaban en la Comision provincial, y que con arreglo á la ley deben tramitarse por el nuevo tribunal.

Entregar para su lactancia á la expósita Encarnacion.

Por último, se resolvió el parte de quintas correspondiente al día de hoy, que comprenden catorce individuos, y se despacharon 18 expedientes de quintas.

Escandalosos. El sargento de Seguridad Juan Carmona y el guardia Nicolás Acosta detuvieron esta mañana á las once, en la plaza de San Miguel el Bajo, á un sugeto que, en estado de embriaguez, estaba escandalizando. Despues de recogerle una pistola y una faja se le condujo al arresto.

Otro sugeto que también escandalizaba, al acorrase los guardias se dió á la fuga, arrojando al suelo una gran pistola de cuatro cañones, que fué recogida por dichos dependientes de la Autoridad.

El hipnotismo en Alemania. El tribunal de Carlsruhe ha condenado á un hipnotizador como reo de ataques á la libertad individual. Al mismo tiempo la Administracion superior ha hecho saber á las autoridades prusianas que en los ensayos de hipnotismo hay probabilidad de perder la salud los llamados *mediums*, y que deben prohibir las representaciones públicas de hipnotismo.

La cremacion de cadáveres. El Pontificado, á quien oficialmente se ha consultado la cuestion de la cremacion de los cadáveres por muchos prelados y otros católicos, ha formulado ya una decision formal. Su Santidad, de acuerdo con el informe del Santo Oficio, prohíbe como un abuso penable que se quemen los cadáveres humanos, por estar fundada en el uso constante de la Iglesia la inhumacion de los cristianos.

Agresion á la Guardia civil. Dias pasados, de madrugada, un grupo de doce ó catorce hombres armados pasaban por la cuesta de San Anton, término de Orce, conduciendo varias cargas de esparto que habian robado.

Los guardias civiles del puesto de Huéscar José Mañoz Márquez y José Fuentes Cantarero, lejos de arredrarse ante la superioridad numérica de los malhechores, ordenáronles hacer alto, tratando de detenerlos; pero los aludidos contestaron á los guardias con varios disparos de escopeta, entablándose una lucha, á la que puso término la huida de aquéllos, tres de los cuales fueron capturados más tarde por la Guardia civil.

Con tal motivo se halla instruyendo proceso, en concepto de fiscal, el teniente de la Plana mayor del tercio de la Guardia civil, jefe de la línea de Baza, D. Juan Martinez Leal.

Otro ciclón. El Sr. Noharlesoon anuncia un ciclón, que pasaria por la América Septentrional el 18 del corriente; atravesará el Atlántico con la direccion NO. á SO., y llegará á Europa el 23, teniendo su centro en las Islas Británicas.

Alcanzará también á España, produciendo como en toda Europa, vientos fuertes de los cuadrantes S. y 4.º, lluvias y nieves.

Los efectos de dicho ciclón se sentirán principalmente en las regiones del NO., N. y Nordeste, y en parte de la central de nuestra Peninsula.

El núcleo principal pasará probablemente entre los días 25 y 26.

Relacion de mineros. Suscrita por don Jorge Lombarte, publica hoy el *Boletín* una relacion de los dueños de las concesiones mineras que han dejado de satisfacer el importe de un año por el impuesto de canon de superficie que les corresponde; á cuyos intereses se les previene que si trascurren quince dias sin que hayan realizado el pago, se propondrá la caducidad de las concesiones, sacándose las minas á subasta.

Vacante. Lo está la secretaría del Juzgado municipal de Gualchos, que puede solicitarse dentro del término de quince dias.

Centro Artístico. Se han aplazado las conferencias del *Centro Artístico* hasta el mes de noviembre, y en la semana próxima se inaugurará el curso de idioma francés, á car-

go del Sr. D. Eduardo Alvarez de Toledo, cuyas clases tendrán lugar los mártés, jueves y sábados, de seis y media á ocho de la noche.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: 1.º Atenciones del Giro mutuo. 2.º A don Salvador Jimenez, por varios depósitos. 3.º A don José Gonzalez Tapia, depósito de redencion del servicio militar. 4.º A don Cleofas Marin, alquiler de la casa-oficina de la Delegacion. 5.º Al Depositario pagador, por retencion á favor de doña Manuela Suero. 6.º A don Manuel Barona por reclutamiento del ejército.

Circular á los alcaldes. El señor Delegado de Hacienda ha autorizado la circular siguiente:

«Observando esta Delegacion que los señores alcaldes de los pueblos de la provincia remiten con excesiva frecuencia á las oficinas de Hacienda pública pliegos sin franquar y por conducto diferente del legal que es el correo; y no pudiendo las autoridades económicas consentir que se infrinjan las disposiciones vigentes y con especialidad las que afectan á las rentas del Estado, he acordado advertir á los referidos alcaldes que de conformidad con la real orden de 6 de setiembre de 1882 publicada por el señor Administrador principal de Correos en el *Boletín Oficial* de 16 de los corrientes, las dependencias de la Hacienda pública en esta capital, rechazarán todo pliego que procedente de Ayuntamientos ó alcaldías de los pueblos se presenten á la mano, y que aquellos que vengan sin franquar, cualquiera que sea el medio de conduccion, se remitirán á la autoridad competente para que conforme á la disposicion 3.ª de dicha real orden y las ordenanzas del ramo, exija la multa y el reintegro que correspondan.»

Sepelio. Ayer á las doce de la mañana, despues de los solemnes funerales que se verificaron en la iglesia de San Justo y Pastor por el alma del Sr. D. José Medina Zayas, verificose la conduccion del cadáver, á cuyo acto asistieron muchas distinguidas personas de esta capital, entre ellas los señores Gobernador civil D. Eugenio Selies, Alcalde don Eduardo Gomez, tenientes de alcalde y concejales, Presidente de la Diputacion Excelentísimo señor D. Vicente Fernandez Espada, Conde de las Infantas, delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Bartolomé Gomez Bello, y otras autoridades, diputados y particulares de Granada y varios pueblos donde el finado tenia fincas.

Sobre el centenario. El Claustro de profesores de la Universidad ha contestado al oficio que le dirigió el Alcalde, que ha acordado conmemorar independientemente del Ayuntamiento el centenario de Fray Luis de Granada, á cuyo efecto se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Manuel Caste, D. Leopoldo Eguilaz, D. Antonio Gonzalez Garbin, D. Arturo Perales, don José Alonso Fernandez, D. Manuel Torres Campos y D. Marcelino Viciti.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 19, tres y media tarde.

Sagasta hállase muy aliviado.

Se cree que mañana se reanudaré el interrumpido Consejo de ministros, resolviéndose la cuestion de las reformas ó planteándose oficialmente la crisis que palpita en el seno del gabinete.

Hoy han continuado las conferencias entre los hombres políticos más importantes de la situacion, con el propósito de encontrar una fórmula conciliatoria, pero no ha sido posible llegar á un acuerdo satisfactorio.

Se confía, no obstante, que se encontrará la deseada fórmula de conciliacion.—M.

Madrid 19, cuatro tarde.

El Sr. Martos irá á Barcelona, donde pronunciará un discurso de contestacion á los cargos que el Sr. Cánovas del Castillo ha dirigido al partido liberal. M.

Tardienta 19 seis y media tarde.

Ayer sali de Barcelona en el mismo tren en que va el Sr. Cánovas del Castillo á Zaragoza, y aprovecho los instantes de detenerse el tren en esta estacion, para telegrafiarle.

Pasamos la noche en Lérida.

Esta mañana el Sr. Cánovas del Castillo, despues de visitar la Catedral antigua, convertida en cuartel, y los castillos, murallas y fosos que aún existen como obras de defensa en esta antigua poblacion, dirigióse

á los salones de la Sociedad Económica, por la que habia sido invitado, y allí pronunció un discurso, repitiendo lo que dijo en el primero de Barcelona, y añadiendo.

«La agricultura hállase realmente necesitada de los mercados extranjeros, mientras que la industria puede y debe contentarse con adquirir y conservar el mercado nacional.»

Continuó diciendo que él entiende que los principios proteccionistas deben aplicarse cuando las circunstancias lo permitan, y no cuando sean reclamados como una exigencia.

En resumen, el Sr. Cánovas, en cuanto ha salido de Barcelona, se ha declarado proteccionista de ocasion, ó sea oportunista como el señor Sagasta.

Vamos camino de Zaragoza, donde el jefe del partido conservador permanecerá dos dias.

Acompáñele en el mismo tren los señores Pidal, Rancés y Betegón. Moles.

Zaragoza 19, nueve y media noche.

Sin haberme repuesto todavía de la sorpresa y de las emociones que al llegar á esta poblacion he recibido, me apresuro á comunicar á «El Defensor» los hechos que he presenciado, y que seguramente serán durante algunos dias el tema de todas las conversaciones.

Apenas llegamos á Zaragoza y entramos en la ciudad, la muchedumbre que llenaba las calles esperando seguramente la llegada del señor Cánovas del Castillo, prorumpió en una silba monstruosa, en la que sobresalían denuestos é insultos contra el jefe del partido conservador.

Según iba avanzando por las calles, así iba el tumulto acrecentándose, y los gritos de: «¡Muera Cánovas!» «¡Muera ese canalla!» y otros inalicables, repitiéndose con mayor frecuencia y haciéndose mayor el escándalo.

La gritería continúa en estos momentos delante de la casa que ocupa el Sr. Cánovas, y la manifestacion reviste un carácter imponente.

Las calles están invadidas por multitud de gentes del pueblo, y los gritos é insultos se repiten á cada instante.

Nunca he presenciado una manifestacion de antipatia tan enconada y escandalosa como la que esta ciudad está haciendo contra Cánovas del Castillo, apesar de haber trascurrido ya más de una hora de su llegada. Moles.

Madrid 19, nueve y media noche.

Segun telegramas de Roma, ha descargado un espantoso temporal en Castellamare, produciendo terribles extragos.

El mar Adriático invadió la ciudad, destruyendo sesenta casas y dejando en ruinas otras ciento.

En Montrejeal, cerca de Tolosa (Francia) un gran incendio ha destruido seis casas, ocasionando considerables pérdidas materiales.

En varios puntos de Grecia se han sentido violentos temporales de agua y grandes inundaciones, que han ocasionado muchas desgracias personales y pérdidas materiales de gran consideracion.

El tren mixto del ferrocarril del Sudoeste de Portugal ha descarrilado hoy.

La locomotora y seis wagoes cayeron despeñados por un terraplen de cinco metros de altura, resultando gravemente heridos seis empleados.—M.

Madrid 19, nueva noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado esta noche con los siguientes últimos precios: 4 por 100 interior contado, 72'75. Id. id. fin de mes, 72'75. 4 por 100 exterior; 74'60. Billetes de Cuba, 101'75. Acciones del Banco, 416. Id. de la compañía tabacalera, 107.

Cambios.

Londres, ocho dias vista, libra esterlina, 25'75.

Id. sesenta dias vista, id. 25'60.

Id., noventa dias fecha, id. 25'51.

Paris, á la vista, 1'50 de peseta por 100 beneficio.

Paris, ocho dias vista, 1'40 de peseta por 100 beneficio.—M.

Madrid 19, diez y media noche.

El Sr. Sagasta, casi repuesto de su dolencia, ha recibido esta tarde las visitas de Canalejas, Puigcerver, Moret, Vega Armijo, Alonso Martinez, marqués de la Habana, Venancio Gonzalez, Capdepon, y generales Rodriguez Arias y O'Ryan.

En la conversacion mantenida por el Sr. Sagasta con estos hombres politicos, se revelaron corrientes francamente conciliadoras.—M.

Madrid 19, once noche.

La prensa de esta noche disiente en sus impresiones respecto de la actitud de los ministros y de importantes fusionistas en el problema militar.

«El Correo» y «La Correspondencia de España» dicen que reina un espíritu altamente conciliador, y que en el Consejo que se celebre el domingo quedará el asunto resuelto satisfactoriamente.

A caracterizados demócratas les he oido sostener que, aunque saliera del Gabinete algun ministro demócrata, se mantendría la ponderacion de fuerzas.—M.

Madrid 19, diez noche.

La reina ha firmado un decreto estableciendo el juicio oral en los tribunales de la isla de Cuba y Puerto Rico.

Hoy ha seguido en Plasencia la vista del proceso del muerto resucitado.

Las declaraciones de los fotógrafos y de varios testigos resultan favorables al procesado.

Don Felipe de la Cruz no ha concurrido á declarar, remitiendo á la Sala certificacion de hallarse enfermo en Andújar.

Al terminar la sesion, los concurrentes abrazaron con entusiasmo al procesado.—M.

Zaragoza, once y media noche. (Urgente.)

En este momento ha concluido la ruidosa manifestacion que han hecho los zaragozanos contra Cánovas del Castillo, y que durante cuatro horas seguidas ha sido un escándalo indescriptible.

Los manifestantes no se han retirado hasta que han roto todos los cristales de la casa donde se aloja el jefe del partido conservador.

Puede decirse que á la manifestacion ha concurrido Zaragoza entera, viéndose entre la multitud muchas personas de las clases más elevadas y especialmente gran número de comerciantes é industriales.

La causa y el fundamento de la manifestacion han consistido en la oposicion tenaz que el señor Cánovas ha hecho al ferrocarril de Canfranc y á otros asuntos de gran interés para la region aragonesa.

La casa en que se ha hospedado el señor Cánovas hallase rodeada por la Guardia civil, viéndose todavía muchos curiosos en los alrededores.

Los Gobernadores civil y militar y el Alcalde intervinieron con el propósito de evitar la manifestacion; pero fueron arrojados por los silbidos de la muchedumbre, que les obligó á retirarse sin que consiguieran apaciguar el conflicto.

Se va restableciendo la tranquilidad pública.

Moles.

En el teatro.

Anoche se cantó Fausto. Esta partitura es indudablemente la más superior entre las producidas por Gounod. Calzada sobre un libreto recortado del conocido poema de Goethe, tiene la música de esta obra un carácter de nebuloso idealismo, á través de cuyas brumas se descubre la fiel expresion de un fondo eminentemente filosófico.

Diffícilmente hubiérase encontrado mejor intérprete musical que Gounod para la dulce é idealista poesía alemana. Aquellas vagas melodías que se pierden en el fondo de una bien combinada instrumentacion parecen indicar que, dentro de las caprichosas y fantásticas formas del poema, laten los más puros sentimientos y palpita un gran sentido social; aquellos a terribles motivos en que tan pronto se expresan afectos humanos, en Fausto vehementes, sencillos y apasionados en Margarita, como se expresan diabólicas pasiones en Mefistófeles, enuncian de las humanas miserias, y enseñanza del efecto que estas producen en los que se dejan arrastrar por el torbellino del mundo material y del mundo de las ideas, constituyen la más adecuada expresion del carácter trascendental de la poesía germánica, tan íntimamente unida á la filosofía de aquel pueblo. Este carácter de la composicion de que hablamos hace muy difícil su interpretacion, especialmente en la parte dramática, y sobre todo en el papel de Mefistófeles, casi nunca representado de conformidad con la idea del poeta.

Afortunadamente, podemos incluir al Sr. Serra en el número de los privilegiados que han sabido comprender el carácter y tienen facultades para realizarlo de la manera magistral que anoche hubo de hacerlo el distinguido artista, cuya personalidad se destacó á gran altura en toda la obra, bajo el doble aspecto de dramático y cantante.

Brillantisimo é irreprensiblemente correcto en la canzonetta

Dio dell'or,

nunca estuvo tan justificado el aplauso entusiasta que, cumpliendo un deber de justicia, tenemos la satisfaccion de tributarle; feliz, y con detalles de verdadero artista en la siguiente y difícil escena en que el poder de la cruz abate y quebranta el maléfico espíritu de Mefistófeles, al expresar en el tercer acto el tono sarcástico y zumbón del carácter que representa, dijo tan admirablemente la frase

La vicina è un pó matura

que arrancó con ella aplausos tan espontáneos como merecidos que se repitieron en la serenata, viéndose obligado á repetir, la segunda estrofa. El señor Serra dijo anoche una prueba de su talento y de sus envidiables facultades artísticas.

Es de lamentar que el conjunto de la representacion no correspondiera á los méritos del aplaudido barítono, pues si bien el Sr. Montiano cantó finadamente y con dulzura y sentimiento el aria

Salvo, ó casta lé pia dimora

y no fué el público muy justiciero, al regatearle el aplauso que tan cumplidamente mereciera; si en el duo

L'ora s'avanza. Addio

la señora Incera tuvo momentos felices y frases apasionadas y bien dichas; si los coros cantaron bien al da la muerte de Valentin y rezaron con afinacion el lugubre descansa en paz con que la dolorosa escena termina; si la señora Treves supo obtener un aplauso en el aria

Parlátete d'amor;

lo cierto es que, lo restante de la representacion, exceptuando la orquesta que por lo afinada y bien dirigida, merece el más sincero pláceme, fué muy desigual é imperfecto.

No sabemos por qué, hallándose en Granada, desde anteañoche, el Sr. Blanchart, no se hizo cargo del papel de Valentin de la correspondiente, y en el que tal vez hubiera conseguido, animar la hermosa escena del cuarto acto.

La señora Incera salió á las tablas muy emocionada, indudablemente, y aunque, por lo que pudimos observar, se repuso algo en el duetto, no consiguió sobreponerse á la influencia que un público, casi desconocido para ella, ejercia en su animo. Pero como ya se habrá convenido de que nuestro público no es muy exigente, esperamos que llegará á dominar su inquietud, y que en las próximas representaciones tendremos ocasion de aplaudirla.

Los coros, mal. Por primera vez, hemos oido cantar el de viejos en la feria, sin que se pida su repeticion, y además desfilaron varias veces, entre ellas al concluir el segundo acto y en la magistosa marcha del cuarto.

Tal fué la representacion de anoche; sobresaliente por parte de un artista y de la orquesta; regular, por la de otros; deslucida en su conjunto. Pero, como Dios mejora sus cosas, creemos que esta noche, con el debut de los señores Blanchart y Abrufedo, en la Favorita, tendremos el desquite y ocasion de aplauso y regocijo.

Antes de concluir haremos constar la extrañeza y el disgusto que los espectadores vieron la supresion del cuadro final de Fausto. ¿Es lícito mutilar arbitrariamente una obra, negando, como anoche, al extremo de suprimir un cuadro de espectáculo que constituye el desenlace del drama? ¿Dónde ni cuando se ha tolerado? Compañías de menos importancia, han hecho el Fausto en Granada, y la escena final nunca se ha suprimido, y creemos que la consideracion de que la empresa haya podido economizar, al no encender las bengalas, media docena de pesetas no es suficiente para justificar esa mutilacion indisculpable.

Terminaremos diciendo que el telon de fondo del segundo acto y el forjido del templo, en el cuarto, producciones pictóricas debidas al Sr. Plaza, son muy bonitos y agradaron á la concurrencia.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

17 de octubre de 1888.

Estemos esta tarde como ayer respecto á noticias concretas sobre el conflicto pendiente entre la izquierda y la derecha de la fusion. Los augurios relativos á que se encontrará fórmula de avenencia es concordia, persisten y se acentúan por una parte. Por otra algunos políticos opinan que esto no es viable y que no pasará mucho tiempo sin que tengamos nuevo ministerio.

Hombres importantes de la fusion como don Venancio Gonzalez, Navarro Rodrigo y otros trabajan sin descanso para avenir opuestas tendencias. Ha sorprendido á muchos que Gamazo no haya tomado cartas en el asunto. Se asegura que Alonso Martinez, que ya está bueno, se queja con amargura del lenguaje de Moret en el Consejo y más «un de que este refriera» á la prensa todo lo ocurrido hasta en sus menores detalles. A su vez Moret y Canalejas están que no pueden más con las imposiciones y dogmatismo del ministro de Gracia y Justicia.

Martos se halla en el camino de las transacciones. Visitó ayer á Sagasta y hablaron muy poco, porque el mal estado de aquel no lo permitia, como que en las primeras horas de la tarde tuvo fuerte calentura que provenia del catarro. Hoy han continuado las conferencias políticas, en las cuales se habrá hablado del alcance del discurso pronunciado ayer por Cánovas en el salon del Parque en Barcelona, y ante más de dos mil de sus correligionarios que aplaudieron entusiasmados, sobre todo cuando el jefe acentuaba sus censuras al gobierno actual.

Como probablemente V., con el texto á la vista hará un extenso extracto que dar á los lectores, excuso hacerlo ahora, ateniéndome solo á las referencias que publican los periódicos. Desde luego adelantará que en toda la oracion campea el espíritu batallador y de combate, abundando las graves acusaciones al gobierno de los liberales, que ni siquiera—dice—son un partido, sino una reunion de hombres avenidos para estar juntos en el mando. Hay que oír con esto á los ministeriales, sobre todo á los demócratas, que desean el sufragio universal.

Cánovas ha tronado contra esta reforma con un ardimiento enérgico. De aquí que los republicanos estén esta tarde disparando contra el jefe de los conservadores, sobre todo por «quello que ha dicho de ellos llamándolos enemigos de la monarquía y de la patria.» Al explicar la dñacion del poder á la muerte de D. A funso ha vuelto á repetir Cánovas lo que ya dijo en el Congreso: que una parte del móvil de su conducta fué el temor de que los liberales no habian de uírse para defender el trono desde la oposicion, como lo han hecho los conservadores. En suma, el discurso que tanto se comenta hoy contiene hasta negros vaticinios si Sagasta se obstina en no dejar el poder.

El presidente del Consejo ha abandonado esta tarde el lecho por breves instantes, y continúa levantado en este momento, recibiendo visitas. Mañana no habrá Consejo con la Reina. Se dice que se propondrá la avenencia en esta forma: tres proyectos de ley aboliendo el dualismo, terminando la carrera en coronel y proponiéndola para el generalato. —Otros dicen que autorizacion general. —Otros que no se avienen y por el viernes ó sábado despues del Consejo en que se afirma la divergencia de criterio, Sagasta llevará la dimision á la Reina y ésta antes de resolverse consultará entonces á los hombres superiores.

Alonso Martinez se levantó ayer de la cama y recibió á la Comision de Códigos, que le entregó el libro IV del civil.—La Gaceta no contiene ninguna disposicion de extraordinario interés.—El ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la Reina una combinacion de mandos militares.—Cuando ha ocurrido el conflicto político preparaba Moret una buena combinacion de gobernadores.—Canalejas firmó ayer en su despacho todo lo pendiente, enarcaciendo á los directores que no dejasen nada olvidado.—De provincias no comunican los telegramas ninguna novedad, como no las hay tampoco en teatros y salones.

La situacion política en Francia no ha variado de ayer acá. Es creencia general que apesar del voto de confianza obtenido en la Cámara Floquet, será derrotado antes de que su proyecto de revision llegue á punto de votarse.—En Nápoles ha sido recibido con agraso el emperador Guillermo. El czar y la czarina irán á fin de mes á Copenhague á visitar á su padre el rey Christian IX en el 25 aniversario de su elevacion al trono.

Nada más dá de sí el día.—F.

18 de octubre de 1888.

Hay que repetir hoy que estamos como ayer, sin haberse resuelto nada definitivamente. Sin embargo las personas que mayor intimidad disfrutan al lado del jefe del gobierno afirman que se va á llegar ó se ha llegado á una solucion de concordia en el asunto de las reformas militares. Encargados Albarada, Martos y don Venancio Gonzalez para buscar la fórmula ó avenencia, parece que se ha llegado á un acuerdo, pero que no se hará público hasta despues que haya sido aceptado en el Consejo que mañana se celebrará en casa de Sagasta.

Cuando los demócratas que los tonos fuertes y amenazadores del discurso de Cánovas han contribuido mucho á que los combatientes que se disputan la supremacia en el seno de la fusion, depongan las armas. Ante la actitud del enemigo comun, demócratas, constitucionales y centralistas aprietan las filas y echan á la mar los pelos de la discordia. Mis particulares informes é impresiones convienen en que en el próximo Consejo se vendrá á un acuerdo unánime, pero que con él ó sin él la situacion de las cosas no durará largo tiempo, antes bien, así que se abran las sesiones, el ministerio se verá combatido por todas partes y no podrá resistir.

Además, cualquiera que sea la fórmula de avenencia, esta tiene que ser efímera. Alonso Martinez y Canalejas, Martinez C mpos y Cassola, no caben juntos marchando en una misma direccion. No es posible fundir en un solo cuerpo, no hay medio de dar unidad á lo que no la tiene. Tal es lo que se oye entre los mismos ministeriales. Esto no obstante en muchos ministerios se trabaja como si la situacion fuese á durar largo tiempo. Hasta el alcaide cree con suficiente tiempo para llevar á cabo la Gran Via y la avenida del Campo del Moro, para lo cual se va á contratar un empréstito. Los vecinos de Madrid agradecerian más que se cuidasen en el mejoramiento de los artículos de consumo. Verdad que el secreto de Succo se generaliza, está de más cuidar de los alimentos por ser innecesarios. El caso es que el famoso italiano lleva 25 dias de rigoroso ayuno, y monta á caballo, tira al firola y pasea conservando fuerzas y energia. La ciencia de Brillert Savario va á ser derrotada completamente.

En los círculos políticos se siguen comentando esta tarde los conceptos vertidos por Cánovas en su discurso del martes ante sus correligionarios de Barcelona. Los ministeriales y los republicanos lo ponen de oro y azul y afirman que por el camino emprendido no llegarán jamás al poder un partido en cuadro que ya no tiene ni personal para formar un ministerio robusto y ocupar los altos puestos. Hay que oír á su vez á los conservadores defenderse por verso solos en este empeñado combato por el poder. Anoche estuvo muy bien con Barcelona la velada que la Academia de buenas letras dió en honor de Cánovas. Esto almorzó por la mañana en Miramar y despues recorrió el puerto visitando algunos buques. Hoy ha saludado á la infanta Isabel en Sabadell y salido para Lérida y Zaragoza. A Madrid llegará el lunes ó martes de la próxima semana. Del regreso de Castelar no se sabe aún nada; el banquete que le darán es en el teatro Calvo-Vico. Se espera con curiosidad el discurso, porque ha anunciado que combatirá las ideas vertidas por Cánovas.

El consejo que los ministros han celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de importancia. Ha hecho el discurso resumen de política el ministro de Estado, porque no han asistido Sagasta ni Alonso Martinez.—Esta tarde han continuado las conferencias entre los políticos de la fusion, acentuándose los rumores favorables á la fórmula que anticipé ayer y de que habla ya la prensa de hoy, es decir, los tres proyectos separados que llevar al Parlamento.—La Gaceta publica los 29 decretos que constituyen la larga combinacion militar, que demuestra que O'Ryan no está tan caído como se cree.—En salones y teatros no ocurre nada de particular. Lo mismo hay que decir de los telegramas de provincias: las huelgas de Cádiz no tienen importancia. El Imparcial continuará ocupándose en los dias sucesivos del discurso de Cánovas.

Empieza á creerse en la muerte de Stanley. Se vuelve á afirmar que abdicará el rey de Grecia.—El emperador de Alemania sigue muy festejado en Nápoles.—La política francesa tan oscura como estos anteriores dias.—F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion oficial del día 18 de octubre.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes, Id. fin de mes amort. de Cuba, etc.

RESÚMEN.

Los cambios firmes á la apertura de la Bolsa. Servicio de la plaza para el día 20 de octubre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro Rabadan, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, segundo capitán del Córdoba.—Sargento de hospital, paso de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 19 de octubre 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704 90 Direccion del viento. NE. Estado del cielo. Nubos. Temperatura máxima del aire á la sombra. 24'7 Temperatura máxima del aire al sol. . . 31'0 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . 22'2 Pronóstico del tiempo: se inclina á variar.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 316 fanegas. Entrada de hoy 486 id. Total existencia de hoy, 832 id.—Venta: A 9 pts. 50 cts. la fanega, 10 fanegas. A 10 pts. 25 cts. id. 31 id. A 11 pts. 00 cts. id., 72. A 11 pts. 25 cts. id. 57. A 11 pts. 50 cts. id. 69. A 11 pts. 75 cts. id. 25. Total vendido, 264 fanegas.—Balances: Existencia, 802 fanegas.—Vendido, 264.—Sobrante para mañana, 538.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 cént. á 8 pts. 00 cts. Maiz, de 8 pts. 50 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Calles.

Día 20.—San Juan Cancio y Santa Irene virgen y mártir.—Jubileo de las 49 horas en la iglesia de las Comendadoras; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, salva y letania.—En la Catedral; á las ocho, misa cantada á Nra. Sra. de la Antigua; á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena, á la oracion, concluye la novena de Nuestra S.ñora del Pilar.—En las Carmelitas descalzas la novena de Santa Teresa, será orador D. Maximiano Rincon.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—En San Justo, San Pedro, las Carmelitas calzadas y San Juan de Dios se canta la misa de la Virgen.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.

La sordera curada. Un muy interesante libro; de 132 paginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, 24.

Se alquila la casa número 65 de la calle de Misiones, con tienda y tres pisos, y además un portal inmediato.—Darán razon, Abenamar, número 14.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—«El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de concederse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijas en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico y pídido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los siglos que cuenta de existencia.»—5 pesetas.—Pídido noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastos por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España. Los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

Raquitismo. Se cura haciendo uso de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y de cal cuya preparación es agradable al paladar y por sus buenos resultados se prescribe por distinguidos profesores de esta localidad siendo su punto de venta en Granada, en la farmacia de su autor Plaza Nueva, 31, y en la droguería de don Doroteo González, al precio de dos pesetas frasco.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Importantísimo.

Se realizan á precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Barandiarán, en liquidación, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletots, jergas, tricornos, cortes de pantalón, etcétera, etc., y también ropas hechas, como paletots, chaquets, pantalones, chalecos, americanas y otras.

33, Recogidas, 33.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

EL LOUVRE, 7, ZACATIN, 7.

Acaban de recibirse en este Establecimiento, tan favorecido del público granadino, los completos surtidos, alta novedad, para las estaciones de Otoño é Invierno, tanto en géneros para señoras, como en artículos para caballeros; en alfombras, las hay de todas clases y á precios reducidos.

Moquetas, desde 8 reales vara en adelante.
Todo procedente de los acreditados centros productivos del reino y del extranjero y adquirido en condiciones especiales que permiten ofrecer ventajas, de que se convencerá el ilustrado público de esta capital, visitando el expresado establecimiento.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
DE
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ
CARACAS, 7.—MADRID.
Tengo el honor de participar á mis constantes favorecedores, que los artículos de esta Casa, inmejorables en condiciones, no sufren alteración en el peso, especialmente en los exquisitos chocolates, por que como podrán apreciarlo es comparando clase con clase de los que por algunos industriales se ofrecen de distinto peso y porciones, á costa de su bondad.
Venancio Vazquez expende al público sus exquisitos chocolates en paquetes de 200 y 400 gramos.
Puntos de venta en Granada:
Juan Ruiz Galvez, Ultramarinos «Las Colonias», Mesones, 66.—Don Manuel Lezuen.—D. Manuel Lopez Garrido.—D. Nicolás Guindo.—D. J. Benavente y Hermano.—D. José Rodríguez Martínez.—Don Antonio Romero Martín.—D. Juan Aguilá Castro.—D. Maximino García Palma.—D. José Fernandez, y en todos los establecimientos de Colonias, de esta capital.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con bonetas bordadas de sedas.

EN SAN JOSÉ
DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIAS Y GÉNEROS DE PUNTO.
Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetas y pantalones de lana y de algodón para hombres, señoras y niños.—Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, abrigadores para niños, toquillas, mitones, guantes, medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.
Entresuelo.—15, Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

MEDICINA REGENERADORA.
Cura radicalmente y para siempre la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR AYER.

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.
En Granada, Santos Lopez.
AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA y C.ª
BARCELONA.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la
SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,
donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos una hasta los más riquísimos que se encarguen.
Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.
Gran local propio para café, casino, oficinas ó almacén por mayor. Se arrienda el antiguo café de Italia, convenientemente restaurado, situado en la calle de las Hileras.—Para tratar, Gomez, 41, de diez á cuatro.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Piano vertical. Se vende uno muy bueno.—Darán razon, Campillo Bjo, núm. 39.

Compra de toda clase de muebles: Oro, Plata y objetos antiguos.—Darán razon, Cárcel Beja, 57.

Se traspasa un establecimiento de comestibles.—Puentezuelas, 21.

MÚSICA.
Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Antonio Guillen. Honorarios reducidos, por ser en casa del profesor,
SANTA INÉS, 6.

Casería en arrendamiento.—Para tratar sobre ésta, calle de San Anton, núm. 11.

Ama de cria con leche fresca, para dentro ó fuera de su casa.—Cocheras, 9.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azacaya, número 29.—En la carbonería inmediata, darán razon.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de San Anton, número 67.

Vivar y Duran.
Empresa de mensajerías de Granada á Jaén y viceversa, en combinación con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y tránsito. Administración en Granada, D. Patricio Ubeda, Tablas, 7.—Administración en Jaén, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

Subasta. El día 15 del próximo noviembre se venderán en pública subasta en el establecimiento de préstamos de la señora Viuda é hijo de Laro, todos los objetos cumplidos de doce meses en adelante que no hayan sido renovados ó retirados para dicha fecha. En esta acreditada casa, calle del Puente de Castañeda, 3, se hacen operaciones sobre elhajas al 2 por 100 mensual.

Muy barato. Por la testamentaria de don Manuel Limones, se venden en la calle de la Cárcel Bja, núm. 28, muebles, hornos, etc., boncos y demás útiles del establecimiento de ebanistería que fué de don Luis Uba, conocido por el Valenciano.

Acudid! Gran Alameda de los Baños de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Morel de la Magdalena, 44.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2.—Para verla y tratar con su dueño, en la misma.



Printemps

Pídase
El **MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO** redactado en Español ó en Francés, encerrando 54 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, eta, eta; que **Acaba de salir á luz**
Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & CIE
á Paris.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTEMPS** (Especificaremos bien las clases y precios).
Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferrocarril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o.
Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia, ni en España

COMPañIA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.
TAPIOCA, SAGU.
Venta en todas las poblaciones del reino.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,
MADRID.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID.
Recomendamos, en la seguridad de un éxito seguro, el precioso Especifico Americano **SPAHA THOMPSON**, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** ó **REFRIGERANTE** que se conoce.
VIGORIZADOR VITAL
DE LAS NATURALIZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS Ó SOLITARIOS, CONSTRUCCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de espermatozoides en sueños ó en vigilia, Debilidad, Paquecimientos del Estomago, Hígado, Bazo, Jaqueras, Estreñimiento, Váridos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Temblor, etc. Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.
IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

CURA DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.
EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES
CONTRABANDERA THOMPSON 2 ptas. caja.
Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Propósito en español y sonetos gratis. Se envía el medicamento por correo remitiendo 2 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID.